

CONTRADICCIONES ENTRE LAS EXPRESIONES ANTIINMIGRANTES Y EL INSACIABLE APETITO POR CONTRATAR MIGRANTES

*Mónica Verea**

Introducción

El debate migratorio del año 2006 se caracterizó por haber dividido posiciones entre la opinión pública en general y la del Congreso estadounidense en particular. Dicho debate, el cual tradicionalmente ha estado cargado de argumentos antiinmigrantes, se mostró mucho más tendencioso que en años anteriores, con tintes de extremo conservadurismo que responden a la prioritaria política de “securitización” de las fronteras, cuya finalidad es terminar con el ingreso de los migrantes indocumentados, terroristas, narcotraficantes, entre otros.

Paradójicamente y en forma sorpresiva, los estadounidenses han debatido en el seno del Congreso, el Ejecutivo y las comunidades minoritarias, sobre todo en ciertos estados, lo que jamás hubiésemos esperado que estuviera presente en sus agendas de discusión, principalmente desde los actos terroristas de 2001, una reforma migratoria que incluya no sólo el reforzamiento de sus fronteras, bajo el prisma de su política de “securitización”, sino el posible establecimiento de un programa de trabajadores temporales y la regularización de indocumentados.

Por otra parte, a partir de la puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) de 1994, los mercados laborales de los países miembros de la región de América del Norte se han integrado de manera más acentuada. Los negociadores del tratado creyeron que, con base en un dinámico intercambio, se fomentaría un mayor desarrollo económico, creando con ello un número significativo de empleos y, como consecuencia, se disminuirían las presiones por emigrar al norte, situación que no ocurrió, mientras que la migración y la movilidad laboral, con y sin documentos, se incrementaron sustantivamente, como veremos a continuación. Desde entonces y de forma contradictoria a las fuerzas del mercado, se inició un proceso natural de “desfronterización” y simultáneamente, como respuesta a los clamores de una opinión pública cada vez más conservadora, otro de “refronterización” para controlar el creciente flujo de indocumentados. Mediante costosas operaciones, se cuadruplicó el presupuesto para vigilar la frontera durante los últimos doce años: al pasar de mil millones de dólares a más de cuatro

* Investigadora del CISAN. Correo electrónico: <mverea@servidor.unam.mx>. Agradezco el eficiente apoyo técnico brindado por Erika Veloz. El presente ensayo es producto de capítulos de libros y artículos publicados a lo largo de la duración del proyecto PAPIIT, del cual formé parte. Entre los principales encontramos: Mónica Verea, 2006b; 2006c; 2006d.

mil millones de dólares y, con ello, el número de aprehensiones.¹ Sin embargo, en la medida en que se ha aumentado el control, se ha incrementado el número de muertos;² es decir, durante este periodo de “desfronterización” en lo económico y a la vez de una mayor “refronterización” en la movilidad humana —recrudido a partir de 2001— se han violado los derechos humanos en forma extrema, lo que ha causado serios problemas en la relación bilateral y se ha afectado el patrón migratorio, transformando la estancia de los migrantes de una tradicional circularidad a la de una de mayor permanencia, un efecto *boomerang* no deseado para los estadounidenses, entre otros efectos.

Según investigaciones recientes, se encontró que hasta antes de que se implantaran las operaciones fronterizas, el 20 por ciento de los migrantes regresaba a su casa después de seis meses; en 1997 esta cifra descendió al 15 por ciento y, hacia 2000, sólo el 7 por ciento de ellos registraba un patrón de circularidad. Y aún más grave: se ha encarecido el costo por migrar, lo cual implica que los más grandes beneficiarios sean los llamados “coyotes”.

A través de este ensayo trataré de contrastar las contradicciones inherentes entre actitudes y retóricas crecientemente conservadoras y antiinmigrantes, así como las reacciones a éstas; y una importante y creciente movilidad laboral que ha conllevado a una presencia importante de migrantes mexicanos con y sin documentos en el mercado laboral estadounidense.

La retórica conservadora: amurallar la frontera

Gracias a la influencia de una opinión pública mucho más conservadora, que tiene la percepción de que la frontera sur es sumamente porosa, la Cámara de Representantes aprobó el proyecto de ley propuesto por el representante por Wisconsin, James Sensenbrenner (HR4437) en diciembre del 2005, que supuestamente eliminaría sus temores. Éste responde a una política aún más restrictiva que en el pasado, entre sus propuestas más controversiales encontramos la construcción de un doble muro de setecientas millas, principalmente en la frontera que divide a Arizona de Sonora, el cual el Senado aprobaría posteriormente, y otra más que convierte al indocumentado en criminal por haber violado las leyes migratorias, lo que significa que puede ser arrestado al no poder comprobar su estatus legal (véase cuadro 1).

Fue la dureza del ala conservadora de extrema derecha, encabezada precisamente por Sensenbrenner, la que despertó la ira de la comunidad de origen latino y motivó la organización y realización de las multitudinarias marchas y manifestaciones de inmigrantes legales e indocumentados, y de minorías, principalmente

¹ En 1994 se deportaron a 1 142 807 mexicanos; en 2001 a 1 744 000, en 2004 a 1 143 000 y en 2005 a 1.1 millones (Verea, 2007).

² Según fuentes de la SRE, durante el año fiscal 2004-2005 se registraron 516 muertes, un 40 por ciento más que en 2004. Cabe destacar que las muertes fueron por ahogamiento, congelación, insolación o atropellamiento.

CUADRO 1
LOS PROYECTOS DE LEY S211 Y HR4437 DEL CONGRESO ESTADUNIDENSE
(2005-2006)

<i>Tema</i>	<i>S2611 (Senado)</i>	<i>HR4437 o Proyecto Sensenbrenner (Cámara de Representantes)</i>
Legalización de inmigrantes indocumentados	<p>1) Los que llevan 5 años o más en el país: accederían a una residencia temporal de 6 años y luego a la residencia permanente; 11 años más tarde podrían solicitar la ciudadanía</p> <p>2) Los que tienen más de 2 años y menos de 5 en el país: deberán registrarse en un puesto fronterizo y calificarían para un permiso temporal de trabajo hasta que cumplan 5 años de estadía</p> <p>3) Los que llevan menos de 2 años en Estados Unidos: no calificarían para ningún tipo de beneficio y deberán irse del país</p> <p>Estas propuestas están basadas en la enmienda conocida como Hagel-Martínez</p>	
Programas de trabajadores temporales	<p>Crea un programa para 1.5 millones de trabajadores agrícolas</p> <p>Este punto se encuentra basado en las propuestas McCain-Kennedy y Hagel-Martínez</p> <p>Se emitirán 200 mil nuevas visas de trabajador temporal</p>	
Seguridad fronteriza	<p>Autoriza 370 millas de nuevas triples bardas, además de 500 millas de barreras vehiculares a lo largo de la frontera entre Estados Unidos y México</p> <p>Autoriza la contratación de mil agentes de la Patrulla Fronteriza adicionales. Incluye 4 mil agentes de vigilancia y 2 500 inspectores para los puertos de entrada. Hacia el 2011, la fuerza actual de la agencia que es de 11 300 efectivos, se incrementaría a 14 mil (de acuerdo con la propuesta McCain-Kennedy)</p> <p>Asigna 2 800 millones de dólares adicionales para la seguridad de las fronteras (el incremento al presupuesto para la seguridad fronteriza se retoma del Plan Bush)</p>	<p>Construcción de un muro en la frontera con México de 700 millas (esta disposición fue aprobada con 260 votos a favor y 159 en contra)</p>

CUADRO 1
(continuación)

<i>Tema</i>	<i>S2611 (Senado)</i>	<i>HR4437 o Proyecto Sensenbrenner (Cámara de Representantes)</i>
Aspectos sobre criminales	Envío a la frontera de 6 mil soldados de la Guardia Nacional para ayudar en las labores de la Patrulla Fronteriza. Limita sus turnos de servicio a 21 días (de acuerdo con el Plan Bush)	Las personas que ingresen a EU sin documentos serán consideradas infractores de la ley. No se les permitirá obtener el estatus legal de trabajadores huéspedes
Empleadores	Exige que los empleadores y subcontratistas usen un sistema electrónico, en un plazo de 18 meses, para verificar que las nuevas contrataciones sean legales. Incrementa a 20 mil dólares el tope de las multas a los empleadores por contratar trabajadores indocumentados	Se expande el Basic Pilot Program. Los empleadores deben revisar el número de seguridad social e inmigración de los empleados Se proveerán 360 millones de dólares para los costos administrativos del punto anterior Se impondrán multas de hasta 25 mil dólares a los empleadores que no cumplan con lo estipulado
Idioma	Hace del inglés el idioma nacional	

FUENTES: Hurt, 2006; Swarns, 2006.

latinos, sorprendentemente bien organizados, que poblaron las calles de una multitud de ciudades de la Unión Americana. Las “marchas por la dignidad” constituyeron un escenario político inédito y culminaron en las acciones de “Un día sin inmigrantes” y con la convocatoria al gran paro nacional estadounidense propuesto para el 1 de mayo. Dichos movimientos fueron apoyados por más de seiscientas mil personas en la ciudad de Los Ángeles, trescientas mil en Chicago y muchos miles

más en Nueva York, Phoenix, Dallas, entre otras muchas ciudades. Además de izar banderas mexicanas y estadounidenses indistintamente, como una forma de mostrar su doble identidad, los manifestantes orgullosamente levantaron pancartas que contenían simbólicas consignas y reflejaban su enojo en contra de esta agresiva iniciativa.³

Estas manifestaciones masivas, junto con un boicot económico, recibieron el apoyo de múltiples sectores de la sociedad, mismos que constituyeron el pegamento que aglutinó a varias organizaciones dispersas en diferentes ciudades de Estados Unidos. Esto merece una reflexión. A pesar de que no se ha registrado un liderazgo específico, sino una multiplicidad de ellos, dichos movimientos constituyen un poder de convocatoria inédito. Los grupos étnicos —cuantitativamente importantes— han intentado conformar una coalición de organizaciones como fuerza política nacional y están conscientes de que, con su voto, como se demostró en las recientes elecciones, pueden luchar realmente por sus derechos humanos y laborales, y por el establecimiento de una reforma migratoria integral. Cabe destacar que dichas marchas han permitido la alianza de la coalición latina con otros grupos de presión, como la Iglesia o los sindicatos, quienes han jugado un papel preponderante en su defensa. Algunas otras minorías étnicas, como los asiáticos y los afroamericanos, han expresado también su interés por apoyarlos.⁴

No obstante, estas impresionantes manifestaciones han causado también un efecto *boomerang*; es decir, han exacerbado los ánimos antiinmigrantes, principalmente entre conservadores, aumentando el deseo de la opinión pública por incrementar la vigilancia fronteriza con medidas aún más draconianas que las propuestas por Sensenbrenner.

El tenso ambiente creado por la aprobación de esta iniciativa en la Cámara de Representantes presionó al presidente Bush para suavizar el ambiente e intentar no identificarse como antiinmigrante entre la comunidad latina. Temeroso de que los republicanos obtuvieran el castigo del voto latino en las elecciones legislativas, como de hecho sucedió el 7 de noviembre de 2006 con la victoria de los demócratas en la Cámara de Representantes y la mayoría en el Senado, Bush instrumentó una doble estrategia. Por un lado, intentó influir en el Senado para que se discutiera una reforma migratoria integral que incluyera sobre todo un programa de trabajadores huéspedes y, por el otro, presionó al Congreso para el establecimiento de un reforzamiento más severo de sus fronteras, congruente con la ideología conservadora de su partido en un periodo electoral. Es importante destacar que el Ejecutivo esta-

³ Entre las principales consignas encontramos: “No somos criminales”; “somos una nación de inmigrantes”; “sí a la amnistía y a la reforma migratoria”, “sí nos echan, nos brincamos”, “no somos uno somos cien, Bush búscanos bien”, entre muchas otras.

⁴ Las coaliciones de latinos estiman que una reforma integral debe tener como objetivos la reunificación familiar; un programa de legalización o regularización que en algún momento los conduzca a la naturalización; una forma de ingreso legal, como podría ser un programa de trabajadores huéspedes; un aumento significativo de visas temporales; una política de desarrollo económico para los países de origen de los inmigrantes, así como un programa nacional de integración para incorporar a los nuevos residentes y ciudadanos al tejido social.

dunidense ha apoyado un programa de legalización para los indocumentados que han permanecido algunos años en su país, con el requisito de que paguen sus debidas multas, impuestos no retenidos y demuestren conocimiento del inglés. Esta actitud es sorprendente, ya que, en varias ocasiones, Bush había expresado que se oponía a una amnistía porque violaban sus propias leyes, pues está convencido sobre la “temporalidad” de la estancia de los migrantes.

Hay que reconocer que la presión ejercida por la Casa Blanca y la importante presencia de los manifestantes latinos en diversos puntos de la Unión Americana influyeron para que el Senado aprobara el proyecto S2611 —con 62 votos en favor y 36 en contra—, a fines de mayo del 2006 (véase cuadro 1). El proyecto senatorial incluye, a grandes rasgos, medidas de seguridad fronteriza, un proceso de legalización y un programa de trabajadores huéspedes (PTH). En general, el proyecto fue bienvenido entre muchos sectores de la opinión pública, dado que plantea el rechazo

CUADRO 2
PROYECTOS DE LEY DISCUTIDOS EN EL CONGRESO ESTADUNIDENSE:
SPECTER (MCCAIN-KENNEDY) VS. HAGEL-MARTÍNEZ
(2005-2006)

<i>Tema</i>	<i>Iniciativas</i>	
	<i>Specter (McCain-Kennedy)</i>	<i>Hagel-Martínez</i>
Seguridad fronteriza	Refuerza la seguridad a través de la contratación de 14 mil nuevos agentes en un plazo de 5 años para llegar a un total de 25 300 agentes. Asimismo, aumentaría con modernos equipos aéreos y terrestres no tripulados (similares a los usados por la CIA) y colocaría más sensores y cámaras para controlar el tráfico ilegal desde México.	
Programas de regulación o legalización	<p><i>a)</i> Permitir a los inmigrantes indocumentados que ingresaron a Estados Unidos antes de 2004 que continúen trabajando en forma legal en el país por seis años, previo pago de una multa de mil dlls. Al término de su estancia, podrán tramitar su Tarjeta Verde, previo examen de conocimientos del inglés, pago de otros mil dlls. y de impuestos atrasados al Servicio de Rentas Internas (SRI)</p> <p><i>b)</i> Agrega un programa especial (AgJobs) que beneficiará a 1.5 millones de campesinos, quienes podrán optar por una visa temporal de trabajo y, después de cinco años, por la residencia definitiva</p>	<p><i>a)</i> Aumenta el número de residencias permanentes basadas en el empleo de 290 000 a 450 000 tarjetas verdes durante un periodo de 10 años</p> <p><i>b)</i> Autoriza crear 325 000 nuevas visas para trabajadores temporales</p>

a la criminalización de los indocumentados, además de la legalización de millones de ellos. Cabe destacar que los proyectos descritos se basaron en iniciativas que fueron ampliamente discutidas en años anteriores en el Congreso como las McCain-Kennedy y Hagel-Martínez⁵ (véase cuadro 2).

El presidente Bush, congruente con el Plan migratorio electorero que presentó en 2004, año de su reelección, también se basó en varias iniciativas de ley que se habían discutido, como las mencionadas en el cuadro 2. Además del reforzamiento de sus fronteras —principalmente la que tiene con México— mucho más severo que anteriormente, propuso la constitución de un PTH por tres años, con la posibilidad de renovación.

Esto indica su sensibilidad a las presiones de los empresarios que, durante muchos años, han manifestado su tradicional e insaciable apetito por contratar mano de obra barata, indocumentada —ya sea porque no encuentran candidatos para realizar ciertas labores en su mercado de trabajo; porque estiman que solicitar una visa temporal de trabajo, si es que hay disponibilidad de ellas, implica un laborioso trámite burocrático; y, principalmente, por ser una mano de obra significativamente más barata y explotable que la “legal” o la ciudadana.

La flexibilidad que proporcionan los trabajadores temporales indocumentados a los empleadores ha comprobado ser sumamente fructífera y productiva para sus negocios, por lo que ha sido prácticamente imposible de erradicar, a menos que realmente se muestre voluntad política para aplicar las sanciones a los empleadores. A pesar de que la Oficina de Ejecución de Leyes de Inmigración y Aduanas (Immigration and Customs Enforcement, ICE) ha incrementado las inspecciones en los lugares de trabajo a empleadores que contratan a personas sin documentos migratorios, durante el 2006 se aplicaron 445 multas a empleadores, cantidad importante si la comparamos con los 25 casos que se penalizaron en 2002 (*Migration News*, 2006: 6-8).

Conscientes de la laxitud de la aplicación de las sanciones a los empleadores, tanto los senadores como los diputados han hecho propuestas tendientes no sólo a aumentar los recursos económicos, tecnológicos y humanos para reforzar las fronteras, sino también a incrementar las multas, las cuales van hasta los 25 000 dólares, mucho más rígidas que las impuestas a través de la Ley de Reforma y Control de la Inmigración (IRCA, por sus siglas en inglés), hace ya veinte años.

Es un hecho que los legisladores republicanos intensificaron su retórica antiinmigrante al emplear el tema como arma electoral en la pasada campaña, esfuerzo que culminó con la aprobación sorpresiva del Senado de la construcción de un muro fronterizo. Cabe destacar que, durante 2006, hubo varias audiencias en el Con-

⁵ La Casa Blanca estuvo trabajando con congresistas de ambos partidos para llegar a un consenso entre su plan y otras iniciativas como la Comprehensive Enforcement and Immigration Reform Act of 2005, presentada por los congresistas Cornyn-Kyl en mayo del 2005, y el proyecto bipartidista Secure America and Orderly Immigration Act, por los impulsores de una reforma migratoria integral: los senadores John McCain y Edward Kennedy, republicanos de Arizona y demócrata de Massachusetts, respectivamente, respaldados por los congresistas Jim Kolbe, Jeff Flake y Luis Gutiérrez (Verea, 2005).

greso estadounidense dedicadas al análisis del proyecto del senado (S2611). El supuesto Comité de Conferencia Bicameral, que debió de reunirse y analizar ambos proyectos, no se llevó a cabo. Y, en septiembre de 2006, el Senado inclinado a complacer a los republicanos más conservadores con intenciones electoreras aprobó la Ley del Cerco Seguro (Secure Fence Act), así como un presupuesto de 1 200 000 000 dólares para construir un doble muro de setecientas millas de largo y treinta metros de alto en la frontera México-Estados Unidos, tal como lo había propuesto Sensenbrenner, principalmente entre Arizona y Sonora.⁶ Los cálculos estiman que dicha construcción costaría entre dos mil millones de dólares y trece mil millones de dólares y, en virtud de tan amplio margen, se cree que no se construirá del todo, menos aún después de la victoria de los demócratas en el Congreso.

Recientemente, dentro del proyecto de presupuesto fiscal 2007-2008, el presidente Bush asignó mil millones de dólares para la construcción del muro en la frontera sur (Havemann, 2007). La construcción del muro es una de las medidas promovidas por un sector del Partido Republicano que no quiere oír de hablar de medidas que no sean la mano dura contra los inmigrantes. Pero sus ideas también son compartidas por algunos demócratas, en vista de que 36 miembros de la Cámara Baja de ese partido apoyaron el proyecto Sensenbrenner. Esto significa que la postura sobre cuestiones migratorias no necesariamente es partidista y probablemente no sea del todo fácil que habiendo una mayoría demócrata, apoyen la emisión de un número mayor de visas y un programa de legalización, como se piensa.

También el Senado aprobó el proyecto denominado Comprehensive Immigration Reform Act, el cual ampliaría el número de visas de inmigrante basadas en el empleo del actual límite de 140 000 al año a 450 000 trabajadores solamente y a 650 000 con todo y familias, por diez años. De éstas, por lo menos 200 000 estarían reservadas para trabajadores con baja capacitación o trabajadores esenciales y sus familiares, quienes estarían exentos de la cuota. Además crearía una nueva visa H-2C para trabajadores temporales que eventualmente se convertirían en inmigrantes. Estoy cierta que lo anterior constituirá el proyecto que regirá las próximas discusiones en el seno de este órgano, para lo cual el gobierno de Calderón debería estar atento.

A nivel local, el sentimiento antiinmigrante se ha expresado en forma más severa en algunos estados que en otros, como es el caso de Arizona, dada su alta concentración de migrantes indocumentados, el ahora paso natural de éstos debido a la política de "securitización" que ha obstaculizado los cruces tradicionales. En varios estados no necesariamente fronterizos, han surgido propuestas sumamente restrictivas, excluyentes y racistas, las cuales intentan impedir o prohibir que los empleadores contraten a indocumentados; que los propietarios de residencias alquilen sus propiedades a extranjeros; cancelar por vida las licencias de manejo a indocumen-

⁶ En la Cámara de Representantes, 64 demócratas, aproximadamente un tercio de la bancada, respaldaron la ley que autorizó levantar un muro doble de 1226 kilómetros de longitud en la frontera con México. En el Senado, fueron 26 demócratas los que la apoyaron, y 17 de sus correligionarios votaron en contra.

tados; acelerar la deportación y elevar los castigos a traficantes y a extranjeros con antecedentes criminales; otorgar poderes extraordinarios a las policías locales para arrestar indocumentados;⁷ construir nuevas cárceles para los aprehendidos; bloquear las transferencias de más de 500 dólares, con el fin de atacar a los “polleros”, que según cálculos cobran un mínimo de 1 600 dólares por persona; imponer un 5 por ciento de multa a los “no ciudadanos” que envían dinero al extranjero, como es la iniciativa de Georgia; verificar el estatus de residente legal a cualquiera que solicite beneficios sociales, como lo hacen ya varios estados; y eliminar subsidios a la educación y a la salud infantil.

Nuevamente las asociaciones latinas tanto federales como estatales se han organizado para contrarrestar estas medidas altamente antiinmigrantes que dañan a una sociedad crecientemente dividida. Así tenemos que dos grupos: el Fondo Mexicano para la Defensa Legal y la Educación (MALDEF, por sus siglas en inglés) y la Unión Estadunidense por las Libertades Civiles (ACLU, por sus siglas en inglés) interpusieron una demanda para impedir que entre en vigor la ordenanza que requiere que los dueños de apartamentos verifiquen el estatus migratorio de sus inquilinos. A nivel local, por ejemplo, el senador de Nebraska, Ray Aguilar, presentó un proyecto de ley (LB266), que, de aprobarse, otorgaría “certificados de conducir” a personas que no puedan comprobar su presencia legal en aquel país. Además, propone incorporar la categoría de “certificado” o “tarjeta” de conducir, para las personas sin número de Seguro Social. Se estima que de 35 000 a 50 000 personas podrían beneficiarse con la aprobación de esta ley.⁸ Las licencias de conducir han exacerbado los ánimos y se ha agudizado la discusión de un tema divisivo entre las minorías. La Real ID Act del 2005 impone una norma nacional para las licencias de manejo y exige a los estados que unan sus sistemas de registro de antecedentes a los bancos nacionales de datos. Varios legisladores representantes de muchos estados han objetado dicha ley y algunos gobiernos ya están listos para presentar iniciativas que rechacen participar en la red federal de identificación. Si no lo hacen antes de mayo de 2008, las licencias para conducir que no cumplan con las normas de la Real ID Act no podrán utilizarse como tarjeta de identidad para abordar un avión, ingresar en un edificio federal o abrir cuentas bancarias.⁹

Las crecientes expresiones antiinmigrantes en diversos estados y entre múltiples sectores de la sociedad, constituyen una muestra de una sociedad cada vez más intolerante hacia lo “extranjero”, que percibe al indocumentado como un criminal en potencia y no como un miembro de su mercado laboral que colabora y enriquece

⁷ Algunas de estas medidas fueron introducidas en apego al programa federal conocido como Sección 287(g), aprobado por el Congreso en 1996, que faculta al Servicio de Inmigración para alcanzar acuerdos con los gobiernos locales para que sus policías determinen el estatus migratorio de un extranjero, entre otras jurisdicciones (Sandoval, 2007).

⁸ El párrafo 14 de la sección 3 de esta iniciativa restringe el otorgamiento de los certificados (también llamados “tarjetas de privilegio de conducir”) a personas no residentes y sin seguro social. La medida especifica que el mencionado documento sólo podrá usarse con propósitos de identificación y no se otorgará para el manejo de vehículos comerciales (*Lincoln Journal Stars*, 2007).

⁹ Alrededor de una docena de estados tienen legislaciones activas contra la Real ID, entre ellos: Arizona, Georgia, Hawai, Massachussets, Missouri, Nueva Hampshire, Oklahoma, Utah y Wyoming (Miller, 2007).

a la economía de su país. Es indudable que las percepciones se han ido modificando hacia unas más negativas que afectan directamente a las relaciones bilaterales en general y al migrante en particular.

El insaciable apetito por contratar trabajadores migrantes temporales

La retórica y el debate antiinmigrantes han conducido a la aprobación de varios proyectos de ley e iniciativas analizadas, los cuales son contradictorios con las ya tradicionales fuerzas de atracción y expulsión de los mercados laborales en muchas regiones de la Unión Americana y de México. Un creciente volumen de migrantes con y sin documentos ha venido fluyendo de sur a norte, sobre todo a partir del *boom* económico estadounidense de los noventa. Simultáneamente, las razones demográficas inherentes de una población como la latina, la cual ha ido creciendo más rápido que la estadounidense, ha provocado que se acentúe la atracción por emigrar a Estados Unidos para reunirse con sus familiares o amigos.

Es importante dimensionar el fenómeno en términos cuantitativos: hoy la comunidad de origen mexicano en Estados Unidos constituye una diáspora gigantesca calculada en alrededor de 28 millones de personas que, de no haber emigrado, representaría el 26 por ciento de la población de México actual, calculada en 103 millones de habitantes. De esta cantidad, once millones de personas nacieron en México, un poco más de la mitad viven en Estados Unidos en forma indocumentada. Ellos representan un poco menos de una tercera parte de los 37 millones de individuos que componen la población nacida en el exterior que vive en ese país.¹⁰

Se calcula que hay entre once millones y doce millones de indocumentados, de los cuales el 57 por ciento procede de México.¹¹ Se estima que 3.1 millones de indocumentados ingresaron durante el último quinquenio de los noventa y otro tanto entre 2000 y 2005, de los cuales algunos regresaron a sus países de origen o se regularizaron.¹² Se cree que la población de indocumentados crece en aproximadamente quinientos mil extranjeros cada año, el 80 por ciento de ellos son mexicanos. La tendencia se ha ido acentuando entre estos últimos, ya que mientras en los sesenta el flujo neto que permanecía en Estados Unidos era de trescientos mil individuos, actualmente se estima que es de cuatrocientos mil mexicanos por año, cifra sumamente alarmante para ambos países.

¹⁰ De los 37 millones de personas nacidas en el exterior que viven en su territorio, se estima que hay alrededor de 11.5 millones que son ciudadanos naturalizados; 11.8 son residentes permanentes legales (RPL); cerca de 1.3 millones tiene un estatus temporal y alrededor de 11 millones son migrantes no autorizados o indocumentados, más de la mitad de origen mexicano

¹¹ La Oficina de Servicios de Inmigración y Ciudadanía (The U.S. Bureau of Citizenship and Immigration Services) dio a conocer, que actualmente hay alrededor de 10.5 millones de indocumentados, 2.5 millones más de lo que había en 2000.

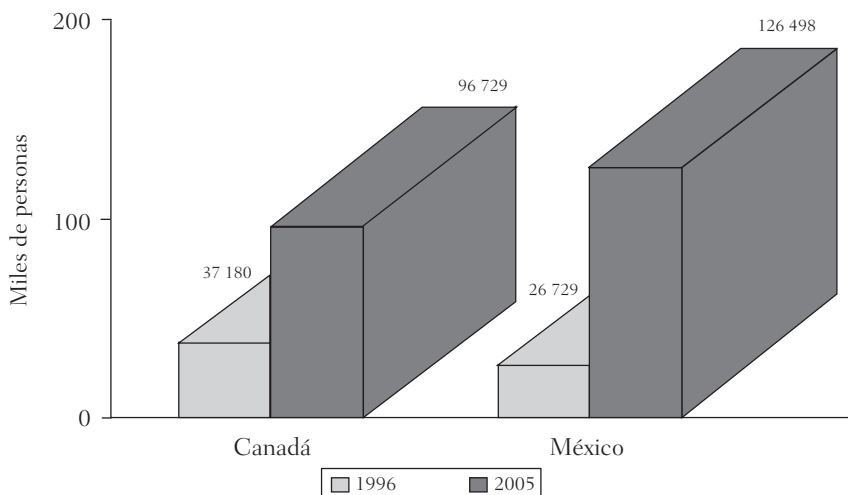
¹² El 26 por ciento de los indocumentados se localiza en California; el 13 por ciento en Texas y el 8 por ciento en Florida.

Es decir, los mexicanos son la fuente más importante de migrantes, tanto legales como indocumentados, que recibe la Unión Americana. Hoy constituyen el 5 por ciento del mercado laboral y el 35 por ciento de la fuerza laboral migrante. En el sector agrícola su contribución ha sido determinante desde el siglo XX: el 75 por ciento de los trabajadores contratados nacieron en México y más de la mitad son indocumentados. En los hallazgos de un informe publicado por el Instituto de Políticas Migratorias se señala que el 77 por ciento de los mexicanos con y sin documentos son menores de 45 años; el 22.9 por ciento se concentra en el sector de construcción y el 29 por ciento en el sector servicios; el 7.2 por ciento trabaja en puestos gerenciales; el 5.8 por ciento posee grado académico y el 60 por ciento no finalizó la preparatoria (Truax, 2006). Ello representa un cambio importante respecto de los flujos de los años setenta, en donde había otro perfil del migrante mexicano: por lo general un hombre joven agrícola con un nivel educativo bajo.

Durante los noventa, los empleadores estadounidenses exacerbaron su tradicional patrón por contratar trabajadores temporales extranjeros legales o indocumentados, década que gozó de un crecimiento económico sostenido inédito. Cabe destacar que Estados Unidos es el país que más trabajadores temporales extranjeros recibe anualmente en todas sus formas. En un periodo de diez años, la contratación de trabajadores temporales provenientes de todo el mundo se incrementó de manera considerable: tan sólo en un periodo de cuatro años (1994-1998), las admisiones se duplicaron, al pasar de 205 794 a 430 714. Pero aún más importante, en un periodo de siete años (1994-2001), las contrataciones se triplicaron al pasar de 205 794 a 688 480 extranjeros provenientes de diversas regiones del mundo. Durante los tres años siguientes, el número de admisiones descendió, debido tanto a los ataques terroristas del 11 de septiembre del 2001, como a la desaceleración económica, que tuvo el récord histórico de 726 036 en el 2005 (Verea, 2006e). México se ha visto favorecido con la emisión de visas de trabajo para satisfacer empleos que, supuestamente, desdeñan los locales. De las visas no inmigrantes, los mexicanos recibieron el mayor número de ellas después de los indios. Si en 1996 sólo ingresaban 26 729 trabajadores temporales mexicanos en diversas categorías, cantidad que representaba el 10 por ciento del total de admisiones, hacia 2005 las admisiones se quintuplicaron, ya que se contrató a 126 498 mexicanos, lo que a su vez representó el 17 por ciento del total de visas emitidas, una proporción cada vez más importante (véase gráfica 1).

Es bien sabido que la mayoría de los mexicanos que obtiene una visa para trabajar o inclusive sin ella, se ocupan en empleos de baja capacitación. Para darnos cuenta de qué tipo de empleos ocupan nuestros compatriotas admitidos con visas de trabajo cada año, baste mencionar que en 2005 el 73 por ciento de los 126 498 mexicanos admitidos (casi noventa mil) obtuvieron la visa H-2B como trabajadores no agrícolas de baja capacitación, sobrepasando el límite establecido, demanda que ha venido aumentando significativamente año con año para trabajar en un sector en crecimiento como es el de servicios y de construcción. En cambio, la visa H-2A, dedicada a los trabajadores agrícolas, la cual tradicionalmente, o cuando menos durante los noventa, era asignada en un 75 por ciento a los mexicanos ha ido dis-

GRÁFICA 1
ADMISIÓN TOTAL DE TRABAJADORES TEMPORALES EN ESTADOS UNIDOS
PROVENIENTES DE MÉXICO Y CANADÁ
(1996-2005)



FUENTE: Immigration and Naturalization Service (1996 y 2005).

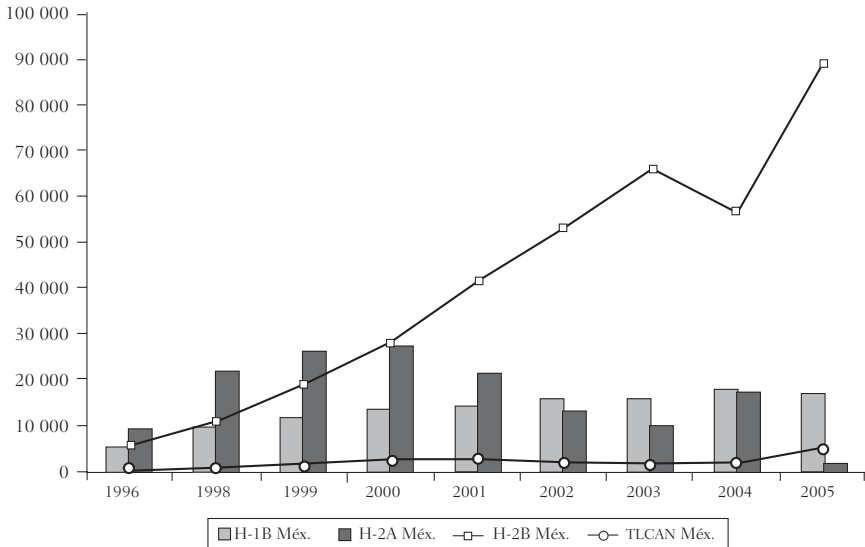
minuyendo de manera sustancial. Esta situación era radicalmente diferente en 1996, ya que el 33 por ciento ingresaba como trabajador agrícola y el 20 por ciento como H-2B (véase gráfica 2).

En cuanto a los trabajadores calificados, durante el 2005, el 13 por ciento recibió la visa H-1B, cantidad que ha ido aumentando durante los últimos años;¹³ el 10 por ciento calificó para obtener las visas O, P, Q, R, como artistas, atletas, religiosos y/o trabajadores con habilidades extraordinarias; y una cifra récord de 4 881 visas fueron asignadas para los trabajadores profesionistas mexicanos TN; no obstante, es una cantidad insignificante, si se le compara con la emisión de otras visas de trabajo temporales (véase gráfica 3).¹⁴

¹³ Durante los años fiscales 2001 a 2004, el Congreso autorizó extender la cuota de 65 mil a 195 mil visas. Pero el 30 de septiembre de 2004 ésta se redujo a la cantidad original de 65 mil.

¹⁴ En general, estas visas han sido ridículamente bajas y desproporcionadas con respecto a las que obtuvieron los canadienses (el 7 por ciento del total de visas TN para los mexicanos y el 93 por ciento para los canadienses en el 2005). En 1994, año cuando inició el tratado, el gobierno estadounidense otorgó 19 806 visas TN; hacia 2001 ascendieron a 95 486 (92 915 para canadienses y 2 571 para mexicanos), año que por cierto registró el nivel más bajo en la emisión de dichas visas durante sus trece años de vida. En 2005, se otorgaron 65 010. Es importante destacar que México aceptó un trato inferior para sus profesionales en relación con sus contrapartes —un límite de 5 500 visas anuales hasta el 2004—, entre otras. Pero dichas visas no han tenido el éxito que los estadounidenses anticipaban, pues no se registró demanda ni siquiera por la mitad de ellas durante algún año. Entre

GRÁFICA 2
ADMISIÓN DE TRABAJADORES TEMPORALES POR CATEGORÍA EN ESTADOS UNIDOS
(1996-2005)



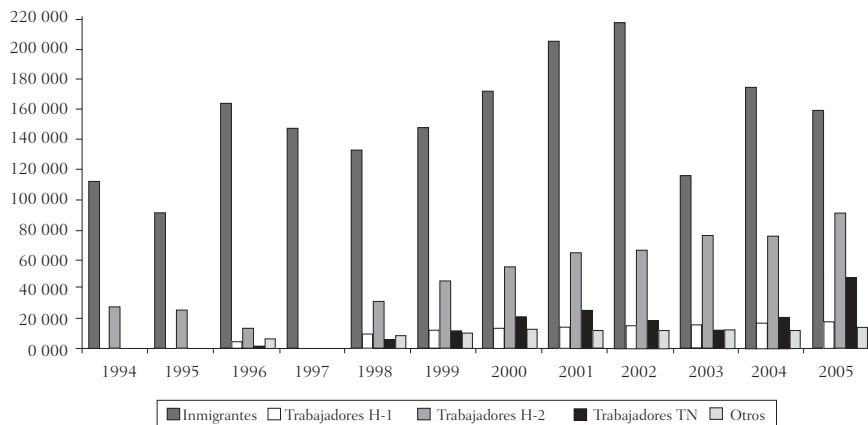
FUENTE: Immigration and Naturalization Service (1999, 2001, 2002 y 2003, 2004, 2005).

Es probable que la demanda por trabajadores capacitados continúe, tanto por la importante oferta como por la creciente demanda. Recientemente, el presidente Bush pidió al Congreso que aumente la cuota de visas tipo H-1B para profesionales extranjeros. Esto en respuesta al importante ejercicio de cabildeo en el Congreso que ejercen algunas compañías para que aumenten las cuotas de visas para extranjeros profesionistas o altamente capacitados.¹⁵

los profesionistas TN con una especialidad, ocuparon el primer lugar los ingenieros, en segundo los matemáticos y especialistas en cómputo y muy de cerca las enfermeras especializadas. Los ingenieros también ocuparon el primer lugar de las visas H-1B y L-1 otorgadas durante el 2002. Por lo que respecta a quienes ingresan, dentro de las categorías de admisión de los trabajadores TN, el 48 por ciento de los 73 894 que entraron en el 2002, lo hizo como profesionista especializado; el 17 por ciento como altos ejecutivos y administradores; y el resto, el 35 por ciento, como técnicos, personal de ventas y mercadotecnia, apoyo administrativo, ocupación en el sector servicios, fabricantes y ocupaciones de agricultura, forestales y de pesca.

¹⁵ A finales de 2004, el Congreso dispuso una cuota adicional de veinte mil visas para profesionales extranjeros graduados o que hayan obtenido un posgrado en Estados Unidos. La ampliación del cupo se hizo en atención a peticiones de empresas que requieren este tipo de permisos. En 2006, las empresas del rubro acudieron al Senado y pidieron incluir la ampliación en el proyecto de reforma migratoria aprobado el 25 de mayo de ese año (Gerstenzang, 2007).

GRÁFICA 3
MIGRACIÓN DE MEXICANOS A ESTADOS UNIDOS
(1994-2005)



FUENTE: Yearbook of Immigration Statistics (varios años).

Es importante destacar que durante el periodo 1996-2005 se registraron cambios significativos que vale la pena mencionar:

- a) Un mayor dinamismo económico a partir de la firma del TLCAN. Flujos netos de inversión extranjera directa que se han mantenido en un nivel alto, y las exportaciones se han triplicado entre México y Estados Unidos durante el periodo analizado. Hoy en día representan más de un tercio del producto interno bruto del país. Actualmente ocupamos el tercer lugar como exportador en el mercado estadounidense sólo después de Canadá y China. A nivel mundial, México ha sido después de China, el país que más ha incrementado su tasa de penetración en los mercados mundiales (Ruiz Nápoles, 2006: 90-96). Esta situación ha influido para que múltiples actores realicen visitas temporales dentro del marco del TLCAN con mayor frecuencia y diferentes propósitos. Por ejemplo, la emisión de visas para estudiantes mexicanos a escuelas o universidades estadounidenses se duplicó, pasando de 10 887 a casi 20 575 estudiantes durante este periodo. Canadá pasó de 9 341 a 26 158 estudiantes durante el mismo lapso. No obstante, es una cantidad mínima si tomamos en consideración que Estados Unidos recibe alrededor del 40 por ciento de todos los estudiantes del mundo —620 210 en el 2004— cifra similar a la admisión de trabajadores temporales (véase cuadro 3).¹⁶ Los mexicanos nos hemos

¹⁶ De acuerdo con datos del Institute for International Education, Estados Unidos es el principal proveedor de servicios educativos y capta el 40 por ciento de ellos a nivel mundial. Los países que

beneficiado muy poco de su sistema de educación superior comparado con otros países, situación que debemos replantear en forma urgente a nivel bilateral, dado que no ha habido una correspondencia y existe una complementariedad enorme en este campo.¹⁷

- b) Un aumento considerable en la admisión de inmigrantes, ya que entre 1994 y 2004 se admitieron 1 650 168 inmigrantes mexicanos de un total de 9 170 000, un promedio de 150 000 mexicanos anualmente. De la misma manera, las naturalizaciones se incrementaron a partir de los movimientos antiinmigratorios de principios de los noventa, ya que 1 334 976 mexicanos se naturalizaron entre 1994 y 2004, las cuales constituyeron el 19 por ciento del total de naturalizaciones, que fue de 6 939 169 —un promedio de 122 000 mexicanos al año— (véase gráfica 4). Este importante aumento fue la respuesta a iniciativas antiinmigratorias, como la Propuesta 187 en California, la aprobación de la Ley de Inmigración Ilegal y Responsabilidad de los Inmigrantes (IIRIRA, por sus siglas en inglés) en 1996 y la consecuente aprobación de la Ley de No Pérdida de Nacionalidad en México.
- c) Un incremento significativo en las remesas enviadas en un periodo de diez años, que durante el periodo analizado y de acuerdo con datos del Banco de México pasaron de 3 673 millones de dólares en 1995 a alrededor de 24 000 millones de dólares hacia el 2006. Esta importante suma, que constituye el mayor mercado bilateral de remesas a nivel mundial, es en ocasiones el único ingreso para la manutención de los familiares del emigrante en los poblados de origen.
- d) Un aumento inédito en la contratación de trabajadores temporales mexicanos en donde notamos:
- Un descenso notable en las contrataciones de personal con visas de trabajo en el sector agrícola, lo cual quizá se deba a los tediosos trámites burocráticos que representa para los agricultores estadounidenses tener que justificar la falta de trabajadores locales para ocupar determinados empleos y, por ello, han preferido contratar a indocumentados.

le siguen son el Reino Unido, con el 18 por ciento, Alemania con el 15 por ciento, Francia con el 12 por ciento; Australia con el 6 por ciento y Canadá con el 4 por ciento. Es un sistema muy competitivo compuesto por más de tres mil universidades; en el 2004 se inscribieron 572 509 alumnos extranjeros en el nivel de licenciatura y posgrado. De éstos, el 56 por ciento son asiáticos; el 13 por ciento europeos, el 11 por ciento procede de América Latina. El país que más estudiantes manda es la India (79 700), es decir, el 12 por ciento en 2004, seguido de China (64 700, esto es, el 10 por ciento); Corea del Sur 52 400 (el 9.2 por ciento); Canadá 27 500 (el 4.7 por ciento) y México 13 300 (el 2.3 por ciento). Los estadounidenses que estudian en México fueron 8 700 de un total de 174 600 estudiantes de licenciatura y posgrado (Borja, 2006).

¹⁷ Se requerirían fondos de compensación para que realmente se dé una integración y podamos equilibrar nuestro desequilibrio estructural. Por ejemplo, colegiaturas preferenciales igual que las estatales, Texas ya lo ha propuesto, y vincular la educación superior y el aparato productivo, como lo han hecho los europeos.

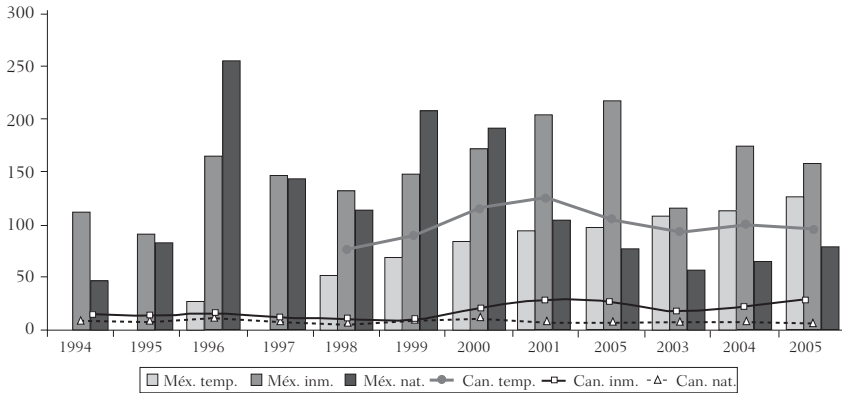
CUADRO 3
 NO INMIGRANTES ADMITIDOS EN ESTADOS UNIDOS POR CATEGORÍA,
 EN LA REGIÓN DE AMÉRICA DEL NORTE
 (1996 Y 2005)

<i>Categorías</i>	<i>Totales</i>		<i>Canadá</i>		<i>México</i>	
	<i>1996</i>	<i>2005</i>	<i>1996</i>	<i>2005</i>	<i>1996</i>	<i>2005</i>
Visitantes temporales de negocios (B-1)	3 770 326	2 432 587	11 471	19 467	309 141	442 443
Visitantes temporales por placer (B-2)	19 110 004	9 758 617	7 370	19 900	915 918	4 068 252
Comerciantes e inversionistas (E-1, E-2)	138 568	192 823	2 620	4 471	980	7 893
Estudiantes (F-1, M-1)	426 903	629 556	9 341	25 487	10 887	24 083
Esposas e hijos de estudiantes (F-2, M-2)	32 485	34 363	371	656	1 027	1 458
Trabajadores temporales y de capacitación*	256 367	726 036	37 180	96 729	26 729	126 498
Representantes internacionales (G-1-G-5)	79 528	115 116	1 820	3 075	1 314	2 457
Visitantes de intercambio (J-1)	215 475	342 742	3 698	6 960	4 461	7 614
Esposas e hijos de los visitantes de intercambio (J-2)	41 250	39 721	602	840	1 142	1 260
Prometidos de los ciudadanos estadounidenses (K-1)	9 011	32 900	478	1 035	395	1 368
Transferidos entre compañías (L-1)	140 457	312 144	7 037	16 569	4 759	16 279
Esposos e hijos de los transferidos entre compañías (L-2)	73 305	143 206	4 015	6 030	2 787	9 150
Funcionarios de la OTAN (N-17)	10 945	641	547	20	258	36
Trabajadores TN	26 987	65 010	26 794	59 832	193	4 881
Esposos e hijos de los trabajadores TN (TD)	7 694	14 222	7 644	11 528	50	1 563

* No incluye a los trabajadores ni a los esposos o hijos del trabajador que entran bajo el TLCAN, sólo contempla las siguientes categorías: H-1A, H-1B, H-1C, H-2, H-2A, H-2B, H-3, O-1, O-2, P-1, P-2, P-3, Q-1, Q-2, R-1 y TC.

FUENTE: Immigration and Naturalization Service (1996 y 2004).

GRÁFICA 4
ADMISIÓN DE INMIGRANTES, NATURALIZADOS Y TRABAJADORES TEMPORALES
MEXICANOS Y CANADIENSES EN ESTADOS UNIDOS
(1994-2005)



FUENTE: Yearbook of Immigration and Statistics (2003; 2004); Immigration and Naturalization Services (1999; 2001; 2002 y 2003).

- Un aumento importante en la emisión de visas de trabajo temporal H-2B, lo cual responde directamente a la demanda de trabajadores no calificados para los sectores en crecimiento más acelerado como son servicios y construcción, que la economía de Estados Unidos necesita para mantener su competitividad a nivel nacional e internacional.
- Un aumento en la fuga de cerebros, tanto de profesionales como de científicos, dado que el número de mexicanos capacitados aumentó del 300 por ciento durante el periodo analizado, a pesar de que las visas TN emitidas para los mexicanos fueron ridículamente bajas, y desproporcionadas con respecto a las emitidas para los canadienses.

Perspectivas

El triunfo de los demócratas en ambas cámaras abre una importante ventana de oportunidad para los trabajadores migrantes —principalmente indocumentados—, durante el próximo periodo previo a las elecciones presidenciales estadounidenses, para que nuevamente se retome el debate entre diversos sectores. El abanico de opciones puede abrirse de manera importante, para intentar regular el fenómeno migratorio y cambiar el tono del debate de uno antiinmigratorio por uno más justiciero, resaltando las importantes contribuciones que el trabajador migrante, con y sin documentos, ha hecho a su economía, sociedad y cultura. El tema migrato-

rio constituye uno singular en el que el presidente Bush y los demócratas podrían conjuntar intereses comunes, hacia una reforma migratoria integral, la cual ha estado persistentemente obstaculizada por una mayoría republicana.

Es cierto que la administración de Fox le dio una alta prioridad al tema migratorio creando grandes expectativas dada su supuesta amistad con el presidente Bush, y que, por primera vez, una administración tomó la iniciativa de plantear un acuerdo migratorio bilateral y, por ende, una responsabilidad compartida. No obstante, a pesar de que Fox intentó formular una política emigratoria inédita, también “migratizó” la agenda bilateral y el promisorio acuerdo migratorio se convirtió en múltiples acuerdos bilaterales de “securitización”.

Ante esta situación, el gobierno de Calderón debería elaborar un proyecto de política migratoria y, de considerarlo viable, armar un buen equipo de interlocutores mexicanos que pueda ejercer cabildeo en los sectores, organizaciones y cámaras estadounidenses, y evidentemente con los líderes latinos —la Iglesia católica y los sindicatos que parecen apoyarlos— y el ala demócrata del Congreso, así como el insaciable apetito por trabajadores extranjeros de empresarios tanto republicanos como conservadores, para influir en que una reforma a su sistema migratorio debe incluir mínimamente:

- a) un programa de legalización con avenidas para la obtención más ágil de la naturalización para trabajadores que se encuentran trabajando por un periodo de tiempo mayor a un año, con diferentes pasos en el proceso de acuerdo a la antigüedad que tengan;
- b) una forma de ingreso legal, y/o regularización, como podría ser a través de un programa de trabajadores huéspedes de por lo menos 250 000 extranjeros;
- c) un aumento significativo de visas temporales para trabajadores mexicanos, que se adecuen a sus necesidades laborales reales: si en el 2005 se emitieron 126 498, sería deseable aumentarlas mínimamente a 250 000, es decir al doble;
- d) una política de desarrollo económico a través de un fondo de inversión de la región de América del Norte, al estilo europeo, para promover el desarrollo y la competitividad en la región y reducir la brecha tan abismal entre Estados Unidos y Canadá con México. Dichos recursos deberán ser invertidos principalmente en los poblados de origen del migrante, con el fin no sólo de frenar la migración en potencia, sino de atraer a los que se fueron. El senador John Cornyn propuso el proyecto de ley The North American Investment Fund en junio de 2006, el cual es sumamente importante aunque utópico. Dicho fondo, que operaría por diez años, tendría como objetivo canalizar recursos a diferentes áreas, con prioridad a la zona sur de México, y de esta manera, impulsaría la construcción de una infraestructura para el desarrollo de las comunicaciones y de caminos, así como para facilitar el comercio; el desarrollo de la calidad de la educación; e incentivar la capacitación técnica para el desarrollo de las industrias. Estas propuestas —que serían más que idóneas y que muchos académicos las hemos planteado desde hace muchos años— son imposibles, pues las exigencias a cambio de este atractivo proyecto son tales que

serían difíciles de cumplir a corto plazo; como el incremento de la recaudación de impuestos al 18 por ciento del producto interno bruto (PIB); el establecimiento de un programa de reformas económicas; el incremento de la inversión privada y el crecimiento económico y, como si fuera fácil, mantener la estabilidad económica y reducir el nivel de pobreza.

- e) un programa nacional de integración para incorporar a los migrantes al tejido social estadounidense, indispensable para contrarrestar las múltiples animadversiones y la creciente segregación, sobre todo de migrantes indocumentados.

Mientras se abre la deseada ventana de oportunidad, tendríamos que cuestionarnos lo siguiente: ¿será posible erradicar el vicio de los empleadores estadounidenses de contratar mano de obra indocumentada, tanta como la necesite su negocio, aun cuando les impongan impresionantes multas y mayor vigilancia en los lugares de trabajo?; ¿queremos realmente un programa de trabajadores huéspedes y estamos dispuestos a administrarlo conjuntamente, tomando en consideración los múltiples problemas que trajo consigo el Programa Bracero entre 1942 y 1964?; ¿debemos establecer una política migratoria más activa que en años anteriores y no sólo tratar de difundir los peligros que conlleva emigrar sin documentos y defender los derechos humanos de nuestros connacionales, sino directamente impedir la salida del migrante que intenta cruzar la frontera sin el pasaporte y la visa adecuada?; ¿cuáles fueron los resultados de que la agenda bilateral se cargara del tema de la migración durante la administración de Fox?; ¿es conveniente que la administración de Calderón quite el asunto de la migración de la agenda bilateral?

Éstas son sólo algunas preguntas que debemos analizar con el objeto de formular una política migratoria bilateral adecuada, pero, una vez delimitada, habría que ejercer un cabildeo efectivo —en términos de tiempos y objetivos— acorde con nuestros intereses, dado que el debate migratorio que se puede generar eventualmente, sobre todo en el Congreso, podría conducir a la aprobación de una serie de medidas de carácter unilateral, las cuales se podrían traducir en ciertas reformas a su sistema migratorio y, sea cual fueren las medidas aprobadas, tendrán importantes y delicadas repercusiones en la relación bilateral en general y en nuestros compatriotas en el exterior en particular.

Fuentes

BORJA, ARTURO

2006 “Educación en América del Norte”, Diplomado Estados Unidos, ponencia presentada en la mesa redonda “México y Canadá: una dimensión internacional y regional”, 2006-2007, 9 de octubre.

ESPO, DAVID

2006 “Sen. Say Bush Favor Citizenship Plan”, *The Associated Press*, 27 de abril.

GERSTENZANG, JAMES

2007 “Bush Insists Balanced Budget within Reach”, *Los Angeles Times*, 6 de febrero.

HAVEMANN, JOEL

2007 “Bush Delivers \$2.9 Trillion Budget to Congress”, *Los Angeles Times*, 5 de febrero.

HURT, CHARLES

2006 “Senate Oks Citizenship for Illegal Aliens”, *The Washington Times*, 26 de mayo.

IMMIGRATION AND NATURALIZATION SERVICE

1996-2005 “Temporary Admissions”, *Statistical Yearbook*, Immigration and Naturalization Service.

LINCOLN JOURNAL STARS

2007 “Illegal Immigrants Driving”, *Lincoln Journal Stars*, 11 de enero.

MILLER, LESLIE

2007 “States Challenge Nat’l Driver’s License”, *The Associated Press*, 5 de febrero.

MIGRATION NEWS

2006 “Senate Approves CIRA”, *Migration News* 13, no. 4 (octubre), en <<http://migration.ucdavis.edu>>.

RUIZ NÁPOLES, PABLO

2006 “Intercambio económico México-Estados Unidos”, en Juan Ramón de la Fuente y Jaime Martuscelli, eds., *Agenda pública: voces ciudadanas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

SANDOVAL, STEPHANIE

2007 “FB Migrant Law Faces May Vote. City to Implement Ban on Illegal Immigrant Renters Friday”, *The Dallas Morning News*, 9 de enero.

SWARNS, RACHEL

2006 “Senate in Bipartisan Act, Passes an Immigration Bill”, *The New York Times*, 26 de mayo.

TRUAX, HELEN

2006 “Uno de cada 7 mexicanos labora en EU”, *La Opinión*, 11 de diciembre.

VEREA, MÓNICA

2005 “New U.S. Immigration Policies”, *Voices of Mexico*, no. 72, julio.

2006a “A 10 años del TLCAN = mayor migración”, en Enriqueta Cabrera, coord., *Moveirse para mejorar: el reto de la migración mexicana*. México: Planeta.

2006b “¿Hacia una reforma migratoria?”, *Norteamérica*, año 1, no. 2 (julio-diciembre).

2006c “Las relaciones México Estados Unidos”, en Juan Ramón de la Fuente y Jaime Martuscelli, eds., *Agenda pública: voces ciudadanas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

2006d “Migración y movilidad laboral en América del Norte (1994-2004)”, en Adriana Borjas Benavente y Mónica Bucio, coords., *La migración en México: un problema sin solución*. México: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados, 47-88.

2006e “Movilidad laboral a diez años del TLCAN”, en Mónica Gambrill, ed., *Diez años del TLCAN en México*. México: CISAN-IIIEC-Facultad de Economía, UNAM, 237-291.

2007 “A 12 años de TLCAN = + migración”, en Enriqueta Cabrera, comp., *Desafíos de la migración: saldos de la relación México-Estados Unidos*. México: Planeta.

WASHINGTON POST, THE

2006 “Immigration Nirvana Lost”, *The Washington Post*, 8 de abril, A22.

